

Análisis de un modelo
de enseñanza en
los ejércitos
para una nueva sociedad

por **D. José Luis Asensio**

*Conferencia pronunciada
el 3 de junio de 1997*

Forum Deusto

Análisis de un modelo de enseñanza en los ejércitos para una nueva sociedad

por D. José Luis Asensio*

Hace tan sólo unos meses dejaba estas tierras por imperativos profesionales. Me fui con pena porque aquí quedaban muchos amigos que me brindaron desde el primer momento su amistad y su apoyo; de ellos aprendí su sentido de la hospitalidad y de la solidaridad, virtudes que, como referencia necesaria, he enarbolado en cuantas ocasiones he tenido que hablar de Bilbao.

Por ello es para mí motivo de alegría el encontrarme de nuevo aquí; y de agradecimiento al Forum Deusto y a su director el que hayan propiciado que ese punto de encuentro sea precisamente este lugar que me admitió siempre sin reservas y al que aprecio de corazón. Aceptando mi presencia testimoniáis vuestro compromiso permanente de libertad y de servicio a la sociedad, y yo os lo agradezco.

Al fin y al cabo todos pertenecemos a una sociedad y nos debemos a ella. Los militares somos ciudadanos extraídos de esa sociedad de la que ninguna persona ni ningún sistema nos puede aislar, y pretendemos servirla sirviendo a los intereses de España. A los intereses que en tiempo y lugar se determinen. Sirviendo a uno de los fines primordiales del Estado, que es la defensa, o como ahora suele llamarse, la Seguridad y Defensa del Estado. Y todo ello desde el propio seno de

* El general de brigada de Infantería José Luis Asensio Gómez ingresa en la Academia General Militar en 1959. En 1964 recibe el despacho de teniente de Infantería y sus primeros destinos son en unidades de montaña en Pamplona. El general Asensio es diplomado en Estado Mayor; en Cooperación aeroterrestre, y en Estados Mayores Conjuntos. Ha ocupado destinos de Estado Mayor específicos y es profesor de la Academia General Militar, así como de la Escuela Interarmas del Ejército de Tierra. Ha sido general gobernador militar de Vizcaya y es en la actualidad jefe de la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra y miembro de la Cátedra Cervantes de la Universidad de Zaragoza y Academia General Militar.

la sociedad a la que pertenecemos y que nos debe exigir el perfecto cumplimiento de nuestros cometidos en la misma medida que nos debe proporcionar los medios y apoyos necesarios para llevarlos a cabo.

El ministro de Defensa francés François Leotard, en el año 94 decía en París en la inauguración de unos coloquios sobre Defensa que «en una sociedad moderna, caracterizada por la comunicación instantánea, el desarrollo de los intercambios de bienes y servicios, y la libre circulación de las personas, la defensa escapa del dominio estricto de lo militar y se extiende también a lo político, lo económico, lo cultural y lo social».

La sociedad actual, aun inmersa como está en continuas reformas estructurales, cambio de mentalidades y de papeles en sus individuos, tensiones de tipo variado, globalización de la economía, etc., debe saber de la existencia de una política de Seguridad y Defensa, a nivel nacional, reconocida además en Maastricht a nivel europeo (PESC) y debe asumirla como algo que forma parte de la cultura a la que pertenecemos.

Pero, es triste decirlo, nuestra sociedad carece de la necesaria cultura de defensa de que disponen sin embargo los países de nuestro entorno ¿Cómo se entiende si no que en la programación de carreras universitarias como Ciencias Políticas o de la Información no exista ni un solo tema dedicado a Defensa?

Esperemos que se pueda dar un primer paso importante en este sentido al haberse incluido en la Directiva de Defensa Nacional I/96, como uno de los tres objetivos de la política de Defensa, el de «conseguir que la sociedad española comprenda, apoye y participe con mayor intensidad en la tarea de mantener un dispositivo de defensa adaptado a las necesidades, responsabilidades e intereses estratégicos españoles».

Pues bien, las Fuerzas Armadas son elemento esencial y no único de esa política de Seguridad y Defensa, y principal ejecutor de la misma en todas las situaciones que se puedan plantear, desde los conflictos convencionales y los de baja intensidad, hasta la intervención en aquellas situaciones humanitarias que se requiera, ya sea en catástrofes como en misiones de las llamadas de paz.

Hablar de un modelo de enseñanza en las FAS para una nueva sociedad requiere hablar un poco de las FAS y un poco de la sociedad

actual. Y desde luego, teniendo siempre presente que los cambios que se están produciendo continuamente en ésta influyen directamente en aquéllas y además deben ser tenidos en cuenta a la hora de programar la formación de sus cuadros de mando. Formación que debe llevarse a cabo sin olvidar el entorno estratégico y las necesidades derivadas de nuestros compromisos con organizaciones internacionales, de nuestra pertenencia a alianzas militares, o que son el resultado de tratados o acuerdos firmados por España.

Todavía no hace un año de la tragedia de Biescas. Desde antes incluso que el gabinete de crisis, constituido al efecto, comenzase, y lo hizo rápidamente, a ordenar las primeras acciones, el Ejército había puesto en el propio lugar del desastre unidades de máquinas de Zapadores, medios logísticos de apoyo y un centro de transmisiones que además fue el último en abandonar el lugar.

Hace unos meses un avión P-3 de las Fuerzas Aéreas localizó y efectuó la vigilancia en el Atlántico de un barco con un alijo importantísimo de droga, hasta ser éste interceptado y capturado por una unidad de la Flota a la que se había pasado la información. Todo ello solicitado por el Ministerio del Interior.

Durante quince días, en los pasados meses de marzo y abril, ha tenido lugar en la Universidad Carlos III de Madrid y en la A.G.M. de Zaragoza (siete días en cada una) la fase interacademias que preceptúan las normas vigentes de la Enseñanza Superior Militar. En dicha fase se ha producido el encuentro de 227 cadetes con alumnos de la Universidad, en Madrid, 89 de los cuales convivieron posteriormente en la A.G.M. en Zaragoza con los cadetes de los tres Ejércitos. En ese tiempo, bajo la dirección de sesenta profesores de ambas instituciones y del resto de las universidades españolas han desarrollado diez seminarios de interés común y, sobre todo, han convivido y se han conocido.

La Facultad de Geológicas de la Universidad de Zaragoza y la A.G.M. han desarrollado por quinto año consecutivo (la última clase práctica tuvo lugar el pasado 8 de mayo), y a petición de la Facultad, un curso práctico de dos créditos de duración sobre levantamientos topográficos del terreno con participación de 75 alumnos de segundo curso de Geológicas, auxiliados por 15 cadetes, bajo la dirección de un profesor civil y dos militares. Previamente los profesores del Departamento de Táctica de la AGM se habían desplazado a la Universidad para impartir a los alumnos las enseñanzas teóricas correspondientes.

Dentro de unos días tendrá lugar en el campo de maniobras de

San Gregorio en Zaragoza la realización de la segunda fase de un ejercicio multinacional de puestos de mando, el Cobra 97, del Cuerpo Europeo en el que España está integrada con una división mecanizada. Es el quinto anual que se realiza, siempre con participación española. En él tomarán parte alumnos de primer curso de la Escuela de Estado Mayor española. Esta Escuela acaba de participar en otro ejercicio similar en Francia y en octubre acudirá a otro en Alemania con una representación suficiente de alumnos. Pues bien, en el Eurocuerpo, los estados mayores, además de su función específica, que requiere de conocimientos perfectos de planeamiento y de conducción de operaciones, deberán expresarse en francés y/o alemán. Y si, además, se hace en el marco de la OTAN, deberá utilizarse el idioma inglés.

A todo esto, el EUROFOR o fuerza terrestre de la UEO es mandado por un general de división español, con sede en Florencia; EUROMARFOR, por un almirante español. En Guatemala, un general, también español, coordina toda la labor de los observadores de la ONU allí destacados. En Bruselas, la Célula de Planeamiento de la UEO dispone de una veintena de oficiales españoles, y exactamente igual ocurre en Estrasburgo con el EM. del Eurocuerpo.

Como muestra para soporte de lo que expondré a continuación creo que es suficiente.

El sistema de Enseñanza Militar está concebido como el fundamento del ejercicio profesional en las Fuerzas Armadas y tiene asignadas tres finalidades: capacitar profesionalmente al militar; adecuar permanentemente sus conocimientos al desarrollo de la ciencia y de la técnica; formarlo en las características de las Fuerzas Armadas y en los principios constitucionales.

Además, la Enseñanza Militar está configurada como un sistema con los siguientes rasgos:

- Carácter unitario a fin de garantizar la continuidad del proceso educativo. De ello deriva la distinción entre enseñanzas militares de formación, de perfeccionamiento y de altos estudios militares.
- Integración en el sistema educativo general, lo que implica, primero, que la enseñanza militar se distribuya en grados básico, medio y superior; segundo, que sus alumnos puedan obtener titulaciones respectivamente equivalentes a las de técnico supe-

rior, de diplomado universitario, arquitecto técnico o ingeniero técnico y de licenciado, arquitecto o ingeniero; tercero, que se establezcan unos planes de estudio cuya estructura y contenido estén, por un lado, en consonancia con los que han de poseer los planes que llevan a conseguir tales titulaciones, y, por otro, al específico servicio de la carrera militar.

—Servido en su parte fundamental por la estructura docente del Ministerio de Defensa.

Un aspirante al ingreso en la enseñanza superior militar debe reunir unas condiciones de edad determinadas, unas capacidades psicofísicas acreditadas, haber superado COU y las pruebas de acceso a la universidad y superar un concurso oposición, francamente duro en su fase de oposición, en la que, con fortuna, consume dos años de preparación.

Con ello, la media de edad de ingreso es de 21,5 años. La duración de la carrera es de cinco años y se realiza en las academias o escuelas generales, de gran tradición en las Fuerzas Armadas Españolas, a partir del que constituye el primer atisbo de colegio militar con la famosa Compañía de los Cien Donceles, colocada bajo el mando de D. Alonso Hernández de Córdoba, señor de Cañete, por el belicoso rey Alfonso XI en la primera mitad del siglo XIV.

Ya en la Edad Moderna la primera escuela militar que nació con carácter permanente y exclusivamente docente fue la de Artillería de Milán, creada por Carlos I, fuera del territorio metropolitano. Esta escuela unía a sus aulas una maestranza y una fundición, y su primer reglamento data de 1543.

Tras la creación de la Escuela de Artillería de Burgos en 1559, se crea en 1576 en Sevilla la Escuela de Artillería de Marina, que plasma la preocupación reinante en la época por resolver el problema del tiro artillero desde un barco sometido al natural balanceo de la mar, que modificaba alcance y precisión del disparo. Tratadista y maestro notable en este terreno fue un tal Escalante de Mendoza, autor de un curioso *Diálogo anónimo entre un vizcaíno y un montañés sobre construcción de naves*, aunque lo verdaderamente anónimo sea que desconocemos cómo terminó el diálogo.

En 1674 nace la primera escuela militar a la moderna, que podría no solamente ser llamada Academia para las Armas sino un avance del actual servicio de Estado Mayor. Me refiero a la Escuela de Flandes, también llamada Escuela General de Batalla, con sede en Bruselas, de

la que fue profesor y más tarde director D. Sebastián Fernández de Medrano —el alférez Medrano—, que había cursado estudios mayores en la Universidad de Salamanca y que fue autor, entre otros, de un libro titulado *Rudimentos o principios geométricos y militares*.

Por fin, el 20 de febrero de 1882 se crea la Academia General Militar, como único centro de formación para todas las armas e institutos del Ejército.

En la actualidad, en el caso del Ejército de Tierra, el alumno realiza tres cursos en la AGM y dos en las respectivas academias especiales del Arma. En el último año se realizan la tesis, la fase Interarmas y los ejercicios o maniobras de fin de curso, con toda la promoción reunida.

Los contenidos del citado plan de estudios, analizados en sí mismos, dan a la Enseñanza Superior Militar una característica de apreciable dificultad.

El número de créditos de las enseñanzas teórico-prácticas en la carrera es de trescientos treinta (un crédito, diez horas lectivas), aproximadamente igual al de cualquier licenciatura, pero incrementados en otros ciento veinte de la materia Instrucción y Adiestramiento (un crédito, trece horas), lo que hace un total de cuatrocientos cincuenta para la carrera militar correspondiente al grado superior.

El alumno que ingresa se encuentra con un gran número de asignaturas que superar en cada curso (en algún caso hasta trece), distribuidas en materias comunes y específicas. Las primeras, troncales, para todos los ejércitos, y las segundas para cada uno de ellos. Estas asignaturas, además de numerosas, son de una gran diversidad, en cuanto que pertenecen tanto al campo de la humanística como al científico técnico.

Las materias específicas, las propias de la profesión, van aumentando en créditos a medida que discurren los cinco años de carrera, en detrimento de las comunes, que van disminuyendo. Esa es la razón por la que en primer curso cuentan con 42 créditos, frente a los 28 de las específicas.

Otras dos características generales importantes son las siguientes:

- En el conjunto de las asignaturas comunes obligatorias de la carrera, las materias correspondientes a las áreas científico-técnicas son el 34,8 % del total y las de humanidades, el 38,6 %.
- El idioma, que necesariamente tiene que ser inglés, constituye

un 26,5 %, lo cual representa un considerable número de horas, necesarias para alcanzar el alto nivel que se exige a los alumnos a la terminación de sus estudios. Ello está de acuerdo con las necesidades que expresábamos al respecto.

En las obligatorias comunes hay un relativo equilibrio en cuanto al tiempo dedicado a cada una, principalmente en los dos primeros años de carrera. Otra cosa es el tipo de asignaturas que las integran, y así, mientras que las asignaturas científico-técnicas comprenden, fundamentalmente, las Matemáticas, la Electrónica y la Informática, necesarias para sumergirse en las nuevas tecnologías, en las humanidades nos encontramos con el Derecho, la Ética, Historia del siglo xx, Geografía, Psicología social y Liderazgo y Relaciones internacionales.

Junto a ellas, además, las materias comprendidas en el área de Economía y Administración y las optativas a partir de segundo curso.

Los planes de estudio en la Enseñanza Militar aparecen, pues, a primera vista, como simple enumeración de materias o asignaturas, de contenidos y créditos determinados, que los alumnos deben superar para pasar al curso o período siguiente. Y es éste un error conceptual que se produce al tratar de contemplarlos únicamente desde una perspectiva puramente académica.

Efectivamente, los planes de estudio son conjuntos organizados de enseñanzas, y como tales deben ser y son un cauce establecido para alcanzar unos objetivos de formación que deben contemplar, de cara a las funciones, actividades y tareas del futuro profesional, siguiendo una metodología típica, conocimientos, habilidades y aptitudes, es decir, el saber hacer, el ser capaz de hacer y el estar en disponibilidad para hacer.

Pero es que, además de ver en ellos unos importantes contenidos que los incluyen en el sistema general de Enseñanza Superior, es necesario contemplarlos y manejarlos como un medio de transmisión de valores y tradiciones, puesto que, de acuerdo con las Reales Ordenanzas, la Institución ha de ser guardiana y transmisora de ellas, y como una posibilidad en la necesidad de formar para el mando, de hacer conductores de hombres, líderes.

Contenidos, valores y tradiciones, y liderazgo son, pues, los tres campos a los que habrá que referirse necesariamente cuando se estudie un plan de estudios de enseñanza militar.

Este esquema muy general de la Enseñanza Superior, que es a la que me referiré casi exclusivamente, nació en 1992, cuando se inició la

reforma de esta enseñanza.

Para llevarla a cabo se tuvo en cuenta, desde el primer momento, y así se hace constar, a modo de reflexión, en el preámbulo de la correspondiente Orden Ministerial, una consideración de extraordinaria importancia:

«Las modificaciones habidas en los últimos años en la Sociedad española, en las Fuerzas Armadas, en la esfera internacional y en las esferas cultural y tecnológica».

Considero este punto el cimiento de toda definición de la Enseñanza Militar, no solamente con el valor actual que poseía en aquel momento sino como argumento permanente en cualquier esquema docente serio que se quiera plantear.

Por ello es comprensible la frase que le oí al Director General de Enseñanza en una de sus visitas a la AGM: «cualquier Plan de Estudios no debe tener una validez superior a diez años». Efectivamente diez años del año 92, que ahora incluso podríamos ir reduciendo progresivamente, dada la dinámica de todos los parámetros políticos, sociales, económicos y culturales que conforman nuestra actual sociedad.

Es más: aunque la prospectiva, antítesis del fatalismo (predestinación), parece que nos va abriendo camino en las técnicas y procedimientos para intervenir en el futuro, a éste sólo puede llegarse con conocimientos actuales; es el reto del hombre para alcanzar una dimensión desconocida desde otra conocida. Ello ofrece una palpable dificultad, pero no quiere decir que no debamos intentarlo.

Es decir, cuando analicemos cualquier tipo de enseñanza no hay que hacerlo exclusivamente utilizando los esquemas originales, tal como se creó, sino sometida a todos los futuribles; y en el caso de la Enseñanza Militar, partiendo siempre de los cuatro conceptos citados, sin olvidar la sinergia que se produce continuamente entre ellos.

Así pues, si comenzamos refiriéndonos al entorno estratégico como entorno macrosocial a tener en cuenta, el ambiente internacional en el mundo postestratégico de los últimos años está determinado, a mi modo de ver, por los siguientes fenómenos:

- La inexistencia del predominio absoluto de una superpotencia.
- Los insistentes intentos de concluir con la creación de la Unión Europea.
- La transformación y acomodación de las organizaciones interna-

cionales.

—Las grandes diferencias socioeconómicas existentes en el mundo.

Respecto a la primera, EEUU ya no ocupa casi ningún tipo de liderazgo. Ni su misión-papel internacional es la que era, aunque lo pretenda, ni sus parámetros socioeconómicos alcanzan las cotas de antaño. Junto a él perviven potencias clásicas, como Francia y el Reino Unido, nacen nuevas, como Japón y Alemania, y en el horizonte se vislumbra la entrada en escena de China.

La creación de la Unión Europea está constituyendo un parto largo, doloroso y mal atendido. La Europa de las distintas velocidades, la imposición y características de las condiciones de acceso a la moneda única, las pretensiones nacionales, a costa de las supranacionales, corroboran que Europa sigue siendo un proyecto permanentemente inacabado. La realidad es que ahora mismo, y posiblemente durante algún tiempo, solamente exista una relativa y discutible vocación europea de los pueblos de Europa y no un solo pueblo europeo.

En lo relativo a Seguridad y Defensa y, por tanto, en todo lo que se refiere a dichos conceptos, tenemos que movemos aún en el plano intergubernamental y no en el supranacional. No hay que olvidar que en el Tratado de Maastricht los estados siguen siendo soberanos en cuanto a ambos.

Los organismos multinacionales nacidos en la Guerra Fría subsisten, muchas veces preocupados en encontrar algún tipo de hueco donde situarse o misión que cumplir, antes o a la vez que los demás, creando, en ocasiones, verdaderos problemas de competencia. Surgen en ellos dos características dignas de un estudio específico amplio: la superposición de cometidos y los consiguientes esfuerzos por no aparentarlo, y la sinergia producida entre ellos cuando tienen que actuar.

A la UEO le falta estructura propia y todavía no ha encontrado su verdadera identidad unida a la de seguridad europea, en vías aún de definición. Los principios de complementariedad y transparencia respecto a la OTAN deberían permitirle llevar a cabo cometidos distintos de los de aquélla. La realidad ha demostrado que la complementariedad se convirtió en pugna durante mucho tiempo hasta que, hace unos meses, se creó el concepto de CJTF o FOCC (Fuerza Operativa Combinada Conjunta), que permitirá a las fuerzas de la UEO emplear medios de la OTAN.

La OTAN se está planteando una ampliación cuyos efectos discutidos y discutibles aún están por conocer.

Y en cuanto a la ONU, la trágica evolución de los sucesos de la antigua Yugoslavia, la posibilidad de control del Consejo de Seguridad por las grandes potencias, la corrupción, el descontrol, la bancarrota, ensombrecen muchas veces sus acciones pacificadoras.

Por último, las grandes diferencias en prosperidad y riqueza entre regiones están dando lugar a fuertes tensiones sociales, movimientos migratorios y desequilibrios importantes que, unidos en algunos casos a las tensiones territoriales existentes, concluyen, la mayor parte de las veces, en violencia y hacen pensar en algún próximo enfrentamiento socio cultural.

Entre las naturales consecuencias de este nuevo orden/desorden internacional, y en lo que respecta al tema que nos ocupa, podemos hablar de la existencia de un nuevo concepto de Seguridad.

El concepto de Seguridad existente, conocido como Seguridad Nacional: «Conjunto de medidas preventivas de disuasión, defensa, control de armamentos y distensión, que adopta un Gobierno con la finalidad de garantizar los objetivos e intereses nacionales frente a cualquier crisis e inestabilidad y contra todo riesgo potencial, amenaza y agresión», se completa ahora con el de Seguridad Colectiva, que puede definirse como «la seguridad compartida entre las naciones que defienden un orden internacional asentado sobre valores democráticos, la defensa de los derechos humanos, de la libertad, de la justicia, de la igualdad y del pluralismo político».

Es decir, la seguridad ya no puede considerarse desde el punto de vista individual, sino que cada vez está más asociada al marco colectivo, en el seno de alianzas y organizaciones internacionales, aunque sin olvidar que la defensa de Europa nunca puede desplazar a la defensa nacional.

Se desprenden de lo dicho consecuencias de orden práctico, la más importante de las cuales, que nuestras FAS, y en concreto el ET, ha abandonado su viejo concepto de territorialidad y ha adquirido el de proyección, lo que requiere la existencia de fuerzas proyectables a áreas de seguridad que constituyen nuestros posibles ámbitos de actuación, es decir, fuerzas móviles, reducidas, profesionalizadas, dotadas de medios modernos y de cuadros de mando perfectamente preparados para dicho cometido.

A este concepto de proyección de fuerzas se une el de multinacionalidad, como consecuencia de que todas estas acciones se llevarán a cabo a través de organizaciones militares derivadas de nuestra pertenencia a la UEO, a la OTAN o Grandes Unidades específicas (EUROCUERPO, EUROFOR, CJTFs...).

Pero lo cierto es que las FAS tienen que seguir cumpliendo unas misiones derivadas del ejercicio de la propia soberanía nacional, y otras como miembro solidario de la comunidad de pueblos europeos o de la comunidad internacional. Es decir, «Todo por la Patria» también a cientos de kilómetros de la Patria.

Por ahora las FAS han pasado a ser promotoras y mantenedoras de la paz utilizando su organización y principios.

En cuanto a las guerras, si acudimos a la típica clasificación de los conflictos en alta, media y baja intensidad, cualquiera de ellos podrá darse. Si englobamos los dos primeros en el conjunto doctrinal de la llamada guerra convencional, que exige una formación típicamente militar como hasta ahora se ha venido haciendo, podremos prescindir de ellos a los efectos de este trabajo, puesto que no son generadores, en términos generales, de nuevas misiones. Me referiré, por tanto, a aquellos que, por atípicos hasta ahora, requieren de una incidencia específica en los planes de estudios.

Los conflictos de baja intensidad pueden definirse como una confrontación político-militar entre estados o grupos contendientes por debajo del nivel de guerra convencional, cuyo objetivo es resolver un problema político con el mínimo necesario de fuerza militar.

En este tipo de conflictos, que, en algunos casos, podrían dar lugar a confrontaciones de violencia intensa que los haría similares, para un mando intermedio, a los de media o alta intensidad, la acción militar constituye una acción más de las que el Estado se verá obligado a llevar a cabo en los distintos campos de la política, la economía, etc.

La experiencia que de ellos se tiene en nuestro país es escasa y ni siquiera la reglamentación o los textos utilizados en la Enseñanza les dedican la atención suficiente.

Acciones que corresponden a este concepto pueden ser incursiones, demostraciones de fuerza, liberación de rehenes, acciones fronterizas, recuperación de tropas en situación crítica, etc. Una operación de ayuda humanitaria podría derivar, por ejemplo, en un conflicto de baja intensidad.

La retención en la ciudad de Mostar de una unidad española de cascos azules por parte de la población musulmana de la ciudad estuvo a punto de dar lugar a una acción para liberar a la unidad, acción que podría haberse encuadrado perfectamente en este concepto.

Las Naciones Unidas han acuñado últimamente varios tipos de misiones con posibilidad de asignarse a unidades de un ejército organizado en el marco de todas las referencias dadas, como es el español.

Algunas de esas misiones tienen como característica la de no ser de cumplimiento exclusivo del Ejército. En algunas de las llevadas a cabo en Bosnia por la Agrupación Málaga participaron activa y curiosamente un grupo de objetos de conciencia.

Aunque algunas de dichas misiones no pasan, hoy en día, de ser un proyecto, es posible que los alumnos actuales de los centros de Enseñanza Militar se encuentren, en el plazo de pocos años, con la obligación de cumplirlas, como comandantes de algún tipo de unidad.

Dichas misiones son las siguientes:

- Despliegues preventivos.
- Establecimiento de zonas desmilitarizadas.
- Uso de fuerza militar para el establecimiento de la paz.
- Mantenimiento de la paz.

Las dos primeras misiones, a pesar de su carácter preventivo, presentan facetas comunes con las operaciones de mantenimiento de la paz, entendiéndose por tal el despliegue de una presencia de las Naciones Unidas en el terreno, con el consentimiento de las partes interesadas y con la participación del personal militar o policial y, frecuentemente, también de personal civil.

Será necesario que en la formación que se dé a nuestros alumnos se incluyan los siguientes temas:

- Asistencia humanitaria*, que ha de proporcionarse de conformidad con los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad, respetándose plenamente la soberanía, la integridad territorial, y sobre la base de una petición del país (asistencia sanitaria, intercambio de prisioneros, entrega de cadáveres, etc.).
- Mantenimiento de la seguridad*, estableciendo las condiciones necesarias, en zonas, movimientos, transportes, acciones logísticas, etc., o mediante la constitución de fuerzas de interposición.
- Apoyo a los esfuerzos de conciliación* (aproximación de partes,

establecimiento de reuniones y encuentros, etc.). Técnicas de negociación.

—Control de la violencia (ceses de fuego, recepción y destrucción de armamento, etc.).

Todas estas misiones requieren muchas veces la presencia del componente civil, que, en ocasiones, puede llegar a convertirse en su responsable.

Y ello puede incidir en una concepción distinta de dos parámetros fundamentales del sistema: el mando y la disciplina.

El primero ha de basarse en un gran sentido común y en encontrarse perfectamente instruido de la finalidad superior, puesto que los niveles de decisión habrán de descender en multitud de ocasiones hasta los últimos escalones del mando e incluso al propio individuo.

El nuevo sentido de la disciplina requiere de la suficiente claridad como para lograr un equilibrio perfecto con la iniciativa necesaria.

Las futuras operaciones de establecimiento de la paz exigirán, en ocasiones, el uso de la fuerza militar, tal como dispone el artículo 42 de la Carta de las NU.

En conclusión, el cumplimiento de las misiones asignadas para solucionar los conflictos actuales requiere unas normas y unos procedimientos, atípicos en relación y además de lo que hasta ahora se ha enseñado en los centros de formación militares, y específicos probablemente para determinado tipo de misiones.

En cuanto al nacimiento de nuevas organizaciones militares que necesariamente van a incidir en la Enseñanza Militar, el desarrollo del concepto de fuerzas combinadas y conjuntas (CJTF), fuerzas separables pero no separadas, permitirá la utilización de recursos de la OTAN para operaciones de la UEO, es decir, para operaciones de exclusivo interés europeo, que fortalecerán el criterio de multinacionalidad de las operaciones.

Otro ejemplo actual de nuevo concepto de ejército es el Cuerpo Europeo, que progresivamente va adquiriendo entidad extraordinaria con la participación en él de varios países.

Esta nueva estructura tiene como finalidad el proporcionar a la UEO y a la OTAN, y en definitiva a Europa, la capacidad militar propia necesaria; sus misiones son la defensa común de los aliados, el mantenimiento y restablecimiento de la paz y las acciones humanitarias.

Por acuerdo del Consejo de Ministros se ha determinado la participación española inicialmente con la BRIMZ (Brigada Mecanizada) XXI, una de las tres que en un plazo breve (1998) deben constituir la definitiva División Mecanizada integrada en el Cuerpo Europeo.

Vemos, pues, cómo cualquier operación que se haya de realizar en cualquier ámbito o escenario actual ha de participar de la característica común a todos los ejemplos de organización de fuerzas expuestos: la multinacionalidad. Esta característica constituye un rasgo primordial en el ejército de tierra del futuro y tiene una incidencia grande en la formación de los cuadros de mando.

A esta característica, aunque en menor medida, hay que añadir la de internacionalidad de las unidades, cuando son constituidas, a nivel normalmente de pequeñas unidades, por fuerzas de ejércitos de distintos países.

Desde el punto de vista de la enseñanza, además de conceptos puramente militares relativos a la necesidad de formar en la interoperatividad de medios y doctrinas, pueden extraerse otras necesidades docentes:

- Necesidad de formar en el concepto de seguridad colectiva, establecida en el marco de organizaciones supranacionales. Para ello nuestros alumnos deben conocer el mínimo marco de relación jurídica internacional existente en cada caso.
- Necesidad de formar en la relación y en la comunicación, mediante el aprendizaje de idiomas complementado con los intercambios necesarios, que no por ello deben ser escasos, mediante cursos, ejercicios, etc., que deben realizarse ya desde el período de formación de los alumnos.

Respecto al ámbito de actuación de nuestras fuerzas, quizás haya que convenir que, además del tradicional, existe otro, de características psicológicas, íntimamente ligado al anterior.

En la mayor parte de los casos ya no hay un campo de batalla en donde combatir, no existe esa zona única, delimitada por unas coordenadas, en donde la declaración de guerra, que ahora tampoco existe, era la línea que separaba instantáneamente en el tiempo la paz de la guerra. Ahora entre ellas dos el espacio que existe es un espacio de ausencia de paz, en donde sucede todo: las crisis, los conflictos, las disputas, las incomprensiones, las hambres y los odios. Y por encima de ese espacio donde se desarrolla todo, existe una tercera dimensión, en

donde actúan las fuerzas de la paz, proyectando sobre dicho plano sus acciones humanitarias y de ayuda.

Y el enseñar a mandar hombres para actuar en esas condiciones es muy difícil, porque muy difícil es ser conductor de hombres, en ocasiones en que la soledad del mando o la responsabilidad de la misión, o la angustia del momento, ahogan sentimientos, cercenan iniciativas o limitan facultades.

Esas condiciones en las que ha de desarrollarse la función mando son, entre otras, el incremento del peligro real; la creciente dificultad en el manejo y mantenimiento de material y armamento; la atomización de unidades que en ocasiones llegarán a convertirse en pequeños núcleos; su dispersión en grandes espacios; la importancia de las misiones encomendadas a los mandos subordinados de esas unidades, núcleos o incluso a individuos aislados, y la gran incomodidad, por el uso continuado, que producen los componentes del equipo individual (chaleco antifragsión, casco con elementos de comunicación, medios de visión nocturna, etc.).

De todo esto se deduce que una característica común al combate o misiones a desarrollar en el futuro será el «estrés», o cansancio por sobreesfuerzo, tanto físico como psíquico.

El elevado número de habilidades propias de la profesión, y por lo tanto de las misiones futuras, imposibilita o no hace aconsejable el «sobrepensamiento» de dichas habilidades. Algunos psicólogos militares dicen que debería tenerse en cuenta que una habilidad aprendida sólo en el punto de suficiencia puede acarrear problemas en un momento de fuerte tensión y que por todo ello las decisiones sobre lo que debe ser «sobrepensado» no deben tomarse con ligereza.

En las condiciones globales que hasta el momento han venido siendo expuestas, es mucho más importante *crear esquemas de actuación* en los alumnos. Esquemas mínimos, de tipo general, variado y flexible para poder ser adaptados en cualquier momento a la situación, de acuerdo con la propia iniciativa de cada uno y, por consiguiente aceptando las responsabilidades inherentes a la decisión tomada.

El alumno de la Enseñanza Militar de Formación de Grado Superior ha de ser y es preparado desde el primer momento para ser teniente, mando que ha de desempeñar precisamente, y al contrario de lo que ocurre en otras carreras, desde el primer día. Parece lógico, por tanto, que el cadete vaya acumulando un bagaje de esquemas, a

modo de herramientas, que él mismo con su experiencia y formación continuada irá configurando y personalizando. A falta de ese texto o prontuario imposible que todos hemos echado de menos en nuestros jóvenes e inexpertos años mozos, que nos dijera lo que teníamos que hacer en aquel determinado momento de apuro, podemos disponer de ese esquema inicial, sobre el que podemos basar una primera decisión.

En cuanto a los recursos, tanto los humanos como los materiales, han sufrido tal cantidad de transformaciones que necesario es tenerlos en cuenta para estudiar su incidencia en la formación de nuestros oficiales.

Respecto a los materiales, qué duda cabe de que el desarrollo de nuevas tecnologías está ligado al concepto de defensa.

El concepto de arma ha sido sustituido en muchos casos por el de sistema de armas, que implica: detección, obtención de datos, transmisión y tratamiento de las informaciones, designación de blancos, orden de tiro y direccionalidad de la munición. En todo este proceso intervienen radares, sistemas de cálculo, ordenadores, sistemas de guiado con posibilidad de actuación sobre las trayectorias, generalmente a base de infrarrojos o láser.

A modo de ejemplo, entre el 40 y el 90 % del coste final de un sistema de armas moderno está integrado por elementos y conjuntos electrónicos y ópticos. Del dinero que cuesta un barco, el 30 % es para electrónica; del valor de un avión de combate es el 35 %; y de un sistema de comunicaciones lo es el 95 %.

Una condición indispensable para poder llevar a cabo acciones de guerra modernas, en los términos expuestos, y con la posibilidad de empleo de la actual tecnología, es poder ejercer el mando desde el denominado C3-I, Mando (Comando), Control y Comunicación de la Información. Es lo más importante de las operaciones militares, puesto que es el medio por el que el mando va a estar en condiciones de tomar decisiones y transmitir las, es decir, en definitiva más escuchas u observaciones electrónicas, más uso de ordenadores y de medios de transmisión sofisticados.

Una de las características de la sociedad de las tecnologías avanzadas es la supremacía de lo cualitativo frente a lo cuantitativo. Por lo tanto, un Ejército en el que cada vez las tareas son más especializadas ha de exigir a sus miembros en general y a sus mandos en particular un

alto nivel de especialización técnica.

La utilización de tecnologías avanzadas disminuye la necesidad de una defensa física en el campo de batalla.

A nivel de mando, cuya función normalmente se ejercerá a distancia, el manejo de la técnica es fundamental.

En cualquier caso, los mandos deben estar familiarizados con el empleo de la tecnología de punta, que, como hemos visto, puede condicionar la capacidad operativa de una unidad en grado máximo. Y, en este aspecto, en donde la formación especializada parece querer tener un gran predominio sobre la formación generalizada, es donde habrá que ajustar las enseñanzas para encontrar el preciso término medio en el que el mando de una pequeña unidad pueda estar en condiciones de explotar perfectamente los medios técnicos puestos en sus manos, sin tener que llegar a ser un especialista.

Pero no solamente ha de estarse en condiciones de saber explotar los medios, sino de hacer de ellos un empleo justo, racional y acorde con la acción a desarrollar.

En este sentido se hace preciso completar la idea para determinar un concepto docente que se tiene muy en cuenta en la Enseñanza Militar: la necesidad de formar sobre el control de la fuerza y de sus efectos, y de las armas y los hombres que las sirven.

En cuanto al personal militar que encuadren las unidades, con el que el jefe va a encontrarse en un futuro próximo, responderá a características de profesionalización fundamentalmente.

Con independencia de las consideraciones positivas y negativas que pueden hacerse sobre la profesionalización de las Fuerzas Armadas, y la incidencia que sobre este concepto va a tener la tendencia demográfica negativa actual y previsible para los próximos años, que posiblemente concluirán, entre otras cosas, en una mayor presencia de la mujer y en la posible contemplación de un Servicio Nacional que pueda aglutinar y formar en la solidaridad nacional, habrá que tener en cuenta que en algunos países con mayor experiencia se define como característica importante de la tropa profesional el ser mayoritariamente personas con problemas de integración humana y con dificultades para encontrar trabajo en la vida civil, y que, en ocasiones, pueden pertenecer casi exclusivamente a estratos socioeconómicos de nivel cultural escaso, cosa que por ahora no ocurre con nuestros soldados profesionales,

cuya media de estudios es 55 % graduado escolar, BUP o FPII 23,5 % y COU o superior el 7,8 % (datos hasta 1995).

Lo cierto es que la existencia del soldado profesional en el conjunto de las características señaladas para el Ejército de Tierra representa un nuevo elemento a tener en cuenta respecto al que hay que formar al alumno de la Enseñanza Militar de Formación.

Su extracción social, las condiciones de tipo cultural y psicofísico con las que acceda a la profesión y su motivación particular, que, en algunos casos, se plasmará probablemente en algún tipo de vocación, más seguramente de tipo ocupacional que de cualquier otro, entre otras cosas, han de determinar unos tipos de conducta distintos de los del soldado de reemplazo.

El soldado profesional, animado a participar en la Defensa en muchos casos por una aceptable paga (sueldo/soldada), puede presentar, tal como sufren las Fuerzas Armadas de EEUU, unos problemas complejos de desarraigo de la unidad, de metas exteriores a la organización, de desvinculación de sus jefes, etc., que, en definitiva, afectan directamente a la cohesión de la unidad.

Ello, unido a la dificultad que presenta la transmisión de valores al soldado, ligado a la Defensa por un contrato laboral transitorio, exigirá un mayor esfuerzo y, por tanto, una mejor preparación de nuestros cuadros, sobre todo en los primeros empleos de oficial.

Este es el compromiso de la Enseñanza Militar ante esa sociedad. La sociedad actual, pasiva en su conjunto, poco solidaria en lo abstracto de la representatividad de los símbolos y, sin embargo, volcada en lo tangible; sumergida con retraso en la postmodernidad, contempla expectante el paso a este nuevo Ejército, pero quizá por ahora con más sentido de evasión de un problema que de colaboración con su solución.

En conclusión, el Ejército que nuestros alumnos van a encontrarse en un futuro próximo será pequeño, flexible, polivalente, profesionalizado y con elevado índice de especialización, constituido por fuerzas que podrán actuar en el área nacional, con las misiones tradicionales, o en las áreas europea e internacional. De carácter multinacional, en muchos casos tutelado por organismos internacionales, en cumplimiento de misiones «atípicas».

Dichas misiones, la orgánica de las unidades, sus zonas de actuación, los hombres que ha de mandar y los medios y tecnología de los

que hacer uso, a los que nos hemos venido refiriendo, constituyen las causas que necesariamente inciden en cualquier proyecto actualizado de enseñanza.

La complejidad apuntada de la Enseñanza Militar reside precisamente en que no solamente hay que impartir unos conocimientos más o menos ajustados a las necesidades científico-técnico-humanísticas de una carrera superior. La peculiaridad de la carrera militar la constituyen los otros dos campos de actuación señalados que han de ponerse en práctica, no solamente en espacios de tiempo dedicados con exclusividad a ellos (complementariedad), sino a la vez o en relación con los demás (interactividad).

La conducción de hombres o liderazgo es algo que nunca se llega a dominar, pero que requiere la atención primordial de todos los centros de formación, en sus aspectos teórico y práctico. Incluso las empresas se preocupan de organizar cursos dirigidos a sus ejecutivos y los «máster» proliferan por doquier.

Las condiciones y características de mando y dirección se agrupan en tablas de valores y cuelgan en las paredes de los despachos. Firmeza, capacidad para juzgar, juicio justo, honradez, equilibrio, sentimiento de honor, capacidad de arbitraje, autodisciplina férrea, satisfacción por la responsabilidad, respeto a los subordinados, afabilidad, decisión y firmeza en las órdenes, capacidad para utilizar experiencias, son conceptos recogidos de un texto sobre dirección de empresas.

Y es en el campo de los valores donde el papel del profesor militar, con su ejemplaridad y prestigio, tal como lo contemplan nuestras Reales Ordenanzas, adquiere características relevantes, porque los valores se viven y después se comparten, se contagian, se sugieren, se transmiten, pero difícilmente se enseñan.

Creo que la Enseñanza Militar, en este sentido, debe abarcar tres aspectos indisociables:

- La formación del jefe, que tiene por objetivo el proporcionar al futuro oficial la capacidad de prever, organizar, dirigir y controlar, o dicho de otro modo, de poner a sus subordinados en condiciones de «poder hacer».
- La formación como instructor. En esta ocasión se trata de conse-

guir que el futuro oficial sepa conseguir de sus subordinados el «saber hacer».

—La formación como educador. Su finalidad ahora es dar a los subordinados el «querer hacer».

Y el oficial ha de ser, siempre y a la vez, las tres cosas.

En el caso que nos ocupa, el mando como función y la disciplina son dos características influidas por los nuevos tipos de misiones; en ellas habrá que destacar el sentido común, la iniciativa, el amor a la responsabilidad, la paciencia y la capacidad de relación en un ambiente hostil. Y también el valor, del que apenas se habla, pero del que de una forma racional e inteligente debe hacer gala todo militar y transmitírselo a los que le rodean.

Hay que enseñar al alumno que es un instructor y educador permanente, y que el cumplimiento de la misión, que por otra parte le va a exigir, en las condiciones expuestas, un esfuerzo grande, no le exime de la preocupación por sus subordinados, que no concluye con la terminación de la acción encomendada. El oficial, en el cumplimiento de esas misiones, lejos de casa, ha de asumir la responsabilidad de convertirse en el gran valedor de sus subordinados, con independencia de la facilidad de adhesión con que cuente por parte de ellos, por las características peculiares en que se desarrollan este tipo de acciones.

La asignatura Psicología social-Técnicas de mando, y los seminarios, conferencias, etc., que se imparten en relación con ello, sólo constituyen la parte teórica que luego se complementa con las prácticas a realizar en unidades y ejercicios. Pero es aquí y en lo que respecta a virtudes y tradiciones, a las que se refieren nuestras Reales Ordenanzas en tantas ocasiones, y que, al fin y al cabo, constituyen la base del estilo militar que también hay que enseñar a nuestros alumnos, en donde el militar profesor, como ha sido dicho, tiene un papel preponderante. En la Milicia el prestigio y la ejemplaridad son el punto de partida de todo enseñante.

En fin, Don Braulio Foz, preceptor de Latinidad y Retórica en Cantavieja, reino de Aragón, publicó en 1820 el *Plan y método para la enseñanza de las letras humanas*. En él citaba una frase llena de sentido: «Primero es lo necesario, después lo útil, y lo postrero lo agradable».

Yo como conclusión, lo aplicaría del siguiente modo:

Lo necesario se está haciendo tan complejo, que ya no se puede distinguir qué es de todo ello lo más útil.

Si el Forum Deusto hubiese podido invitar a un simple soldado de la Infantería española llamado D. Pedro Calderón de la Barca para hablar del tema que nos ha ocupado, éste habría sido más contundente y, sobre todo, más breve y armónico, porque habría dicho:

«Aquí la más principal
hazaña es obedecer
y el modo como ha de ser
es ni pedir ni rehusar;
aquí, en fin, la cortesía,
el buen trato, la verdad,
la fineza, la lealtad,
el valor, la bizarría,
el crédito, la opinión,
la constancia, la paciencia,
la humildad y la obediencia,
fama, honor y vida, son
caudal de pobres soldados;
que en buena o mala fortuna
la Milicia no es más que una
Religión de hombres honrados».

